

se hiciese la provincia de Descalzos; porque hacerla para que no durase, era mas desacreditarla, que formarla.

Funda la Santa todo el acierto de esta materia en ganar al rey, y al Papa. ¡Qué seguro, y eterno queria que fuese el edificio, fundado sobre dos piedras tan sólidas, como la potestad espiritual, y temporal! Y así le sucedió todo: porque el rey lo pidió, y el Papa lo bendijo, y confirmó, con que se perfeccionó la reforma.

10. El P. M. Chaves, que nombra en este número, debia ser aquel gran varon, y maestro de confesores de los reyes, fray Diego de Chaves, que lo fué del señor rey Felipe II, y de la Santa: religioso de la Orden sagrada de santo Domingo, sugeto de alto espíritu, y valor.

De este esclarecido varon se refiere, que habiendo entendido por diversas quejas que habian acudido á él de los negociantes, y pretendientes, que cierto gran ministro era áspero, é incontratable con ellos, aviso de ello á su majestad, encargándole la conciencia, para que lo reformase. Y aunque el señor rey Felipe II dió orden de moderarlo, viendo su confesor que no se enmendaba, enviado á llamar de su majestad, para que le confesase, respondió: Que no podia irle á confesar, pues no se atrevia absolverle, sino reformaba á este ministro, por ser daño público. Y añadió: *Y temo, que no se ha de salvar vuestra majestad, si no lo remedia.* A qué respondió aquel prudentísimo, y religiosísimo príncipe con grande gracia, y paciencia: *Venid á confesarme, que todo se remediará; y espero que me he de salvar, pues padezco lo que me escribis, y haceis.*

11. Y no se acabó aquí el valor de este grande confesor, ni la cristiandad, y moderacion de este esclarecido príncipe; porque no se quietó esta materia, hasta que obligó á su majestad, y su majestad al ministro, que hiciese una obligacion firmada de enmendarse en la condicion. La cual envió este ministro á su majestad, y su majestad la entregó á su confesor, que la guardó para en caso que no se enmendase, fuese reformado del todo.

A este santo religioso llama santa Teresa muy cuerdo: y dél se vale para alcanzar del rey la carta para su Santidad, en orden á dividir de la Observancia los Descalzos; y no es de omitir la cortesania con que la Santa le advierte: *Que haciendo caso de su favor, lo alcanzará esto del rey.* No puede negarse, que favores sin confianza, ni se ajustan, ni se logran; y no merece la intercesion quien desconfia del favor, ó no aprecia, sino que desprecia el medio.

12. En el número tercero prosigue la misma materia, y persuade con los dictámenes que podria el mayor político, sobre el parecer del doctor Rueda, que puntos, y empresas de jurisdiccion no las comience sin grande fundamento; porque son tan celosas, y dificultosas, que es edificar sobre arena, emprenderlas de otra manera.

13. En el número cuarto advierte, quanto conviene suspender algunas relaciones que hacia de reformacion al padre general de la Observancia; hasta que se forme la provincia de Descalzos: como quien sabia, que todo el arte del gobierno consiste en obrar convenientemente, y en sazón.

14. En este mismo número, y en toda la carta resplandece el cuidado grande, que tenia la Santa de que conservase el P. Gracian el grande crédito, que tenia de espiritual, y prudente, y esto por dos razones: la

primera, por lo que le amaba: la segunda, porque desacreditado el instrumento, con que se habia de obrar en el servicio de nuestro Señor, con dificultad se conseguiria el intento.

15. Concluye el número, diciendo: *El rey á todos oye: no se porque se lo ha de dejar de decir.* Facilitaba este negocio la Santa con la suavidad del rey al oír; porque es el principio de obrar bien los reyes, oír los reyes.

Llegóse una viejecita á hablar á Felipe rey de Macedonia, padre del grande Alejandro, y viendo que no se detenía á oírle, le cogió del brazo, y le dijo: *Señor, es menester oír, ó dejar de reinar:* con que se detuvo, y la oyó. Verdaderamente, que en oír, y obrar consiste el reinar, y gobernar.

16. En el número quinto dice con grandísima gracia: *¡Mas qué hago de hablar! ¡Y qué de boberias escribo!* Y esto es habiendo hablado en lo político, como el mas político; y como el mas espiritual, en lo espiritual. Y no hay que admirar que dijese esto, porque sobre todo nadaba su humildad, y todo lo razonaba, y convertia en sustancia. ¡O qué buen magisterio para los espirituales hacer mucho, y pensar que no hacen nada!

17. Dice en el mismo número con grande fervor: *Que se está deshaciendo por verse encerrada.* Efectos celestiales de su celo abrasador. Sin duda parece que crió Dios á santa Teresa para apóstol en la esfera de mujer: y no podia caber su vocacion en la clausura estrecha de su esfera.

18. En el número sexto habla de la jornada, que hacia su madre del P. Gracian con su hija doña María, á darla el hábito de Carmelita descalza en Valladolid, y dice lo que la deseaban en Avila; pero que la consuela con doña Juliana, que fué otra hermana suya, que despues tomó el hábito de Carmelita descalza en Sevilla, y se llamó Juliana de la Madre de Dios. Esto, y todo lo demás de la carta es de negocios; pero en todos ellos se reconoce su espíritu, su prudencia, su providencia, y el sumo afecto al P. Gracian, y á sus virtudes, y á su madre, y á todos sus deudos; porque era muy segun su corazon esta familia.

CARTA XXIII.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra paternidad, padre mio. Yo he recibido tres cartas de vuestra paternidad por la via del correo mayor, y ayer las que traia fray Alonso. Bien me ha pagado el Señor lo que se han tardado. Por siempre sea bendito, que está vuestra paternidad bueno. Primero me dió un sobresalto, que como dieron los pliegos de la priora, y no venia letra de vuestra paternidad en uno, ni en otro, ya vé lo que habia de sentir. Presto se remedió. Siempre me diga vuestra paternidad las que recibe mías, que no hace sino no responderme á cosa muchas veces, y luego olvidarse de poner la fecha.

2. En la una, y en la otra me dice vuestra paternidad que cómo me fué con la señora doña Juana; y lo he escrito por la via del correo de aquí. Pienso viene la respuesta en la que me dice viene por Madrid; y así no me ha dado mucha pena. Estoy buena, y la mi Isabel es toda nuestra recreacion. Estraña cosa es su apaciblimento, y regocijo. Ayer me escribió la señora doña Juana. Buenos están todos.

3. Mucho he alabado al Señor de como van los negocios; y hanme espantado las cosas que me ha dicho fray Alonso, que decian de vuestra paternidad. Válame Dios, qué necesaria ha sido la ida de vuestra paternidad. Aunque no hiciese mas, en conciencia me parece estaba obligado, por la honra de la Orden. Yo no sé cómo se podian publicar tan grandes testimonios. Dios les dé su luz. Y si vuestra paternidad tuviera de quien se fiar, harto bueno fuera hacerles ese placer de poner otro prior; mas no lo entiendo. Espantóme quien daba ese parecer, que era no hacer nada. Gran cosa es estar ahí quien sea contrario para todo; y harto trabajo, que (si fuera bien) lo rehusase el mesmo. En fin no están mostrados á desear ser poco estimados.

4. *(La mejor oracion es la que tiene mejores deijos, confirmados con obras)*. No es maravilla, que teniendo tantas ocupaciones Pablo pueda tener con José tanto sosiego; mucho alabo al Señor. Vuestra paternidad le diga, que acabe ya de contentarse de su oracion, y no se le dé nada de obrar el entendimiento, cuando Dios le hiciere merced de otra suerte; y que mucho me contenta lo que escribe. El caso es, que en estas cosas interiores de espíritu la oracion mas acepta, y acertada es la que deja mejores deijos. No digo luego al presente muchos deseos; que en esto, aunque es bueno, á las veces no son como nos los pinta nuestro amor propio. Llamo deijos, confirmados con obras, que los deseos que tiene de la honra de Dios, se parezcan en mirar por ella muy de veras, y emplear su memoria, y entendimiento en cómo le ha de agradar, y mostrar mas el amor que le tiene.

5. ¡O qué esta es la verdadera oracion! Y no unos gustos para nuestro gusto, no mas; y cuando no se ofrece lo que he dicho, mucha flojedad, y temores, y sentimientos de si hay falta en nuestra estima. Yo no desearia otra oracion, sino la que me hiciese crecer las virtudes. Si es con grandes tentaciones, y sequedades, y tribulaciones, y esto me dejase mas humilde, esto ternia por buena oracion; pues lo que mas agrada á Dios, ternia por mas oracion. Que no se entiende, que no era el que padece, pues lo está ofreciendo á Dios, y muchas veces mucho mas, que el que se está quebrando la cabeza á sus solas, y pensará, si ha estrujado algunas lágrimas, que aquello es la oracion.

6. Perdone vuestra paternidad con tan grande recaudo, pues el amor que tiene á Pablo lo sufre, y si le parece bien esto que digo, digaselo, y si no, no; mas digo lo que querria para mí. Yo le digo que es gran cosa obras, y buena conciencia.

7. En gracia me ha caido lo del padre Joanes; podria ser querer el demonio hacer algun mal, y sacar Dios algun bien dello. Mas es menester grandísimo aviso, que tengo por cierto, que el demonio no dejara de buscar cuantas invenciones pudiere, para hacer daño á Eliseo, y así hace bien de tenerlo por patillas. Y aun creo no seria malo dar á esas cosas pocos oidos; porque si es porque haga penitencia Joanes, hartas le ha dado Dios, que lo que fué por sí solo, que los tres que se lo debian aconsejar, presto pagaron lo que José dijo.

8. De la hermana san Gerónimo, sera menester hacerla comer carne algunos dias, y quitarla la oracion, y mandarla vuestra paternidad que no trate sino con él, ó que me escriba, que tiene flaca imagiacion, y lo que medita le parece que vé, y oye; bien que algunas veces será verdad, y lo ha sido; que es muy buena alma.

9. De la hermana Beatriz me parece lo mesmo, aunque eso que me escriben del tiempo de la profesion, no me parece antojo, sino harto bien. Tambien ha menester ayunar poco. Mandelo vuestra paternidad á la priora, y que no las deje tener oracion á tiempos, sino ocupadas en otros officios, porque no vengamos á mas mal; y creame, que es menester esto.

10. Pena me ha dado lo de las cartas perdidas; y no me dice si importaban algo las que perecieron en manos de Peralta. Sepa que envío ahora un correo. Mucha, mucha envidia he tenido á las monjas, de los sermones que han gozado de vuestra paternidad. Bien parece que lo merecen, y yo los trabajos; y con todo me dé Dios muchos mas por su amor. Pena me ha dado el haber de irse vuestra paternidad á Granada: querria saber lo que ha de estar allá, y ver como le he de escribir, ó á donde. Por amor de Dios lo deje avisado. Pliego de papel con firma no vino ninguno: envíeme vuestra paternidad un par dellos, que creo serán menester, que ya veo el trabajo que tiene, y hasta que haya alguna mas quietud, querria quitar alguno á vuestra paternidad. Dios le dé el descanso, que yo deseo, con la santidad que le puede dar. Amen. Son hoy veinte y tres de octubre.

Indigna sierva de vuestra paternidad.

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta de santa Teresa, con ser así que es familiar, y que se conoce, que no puso cuidado en escribirla, es de las mas discretas, y espirituales; que aquella santa pluma dejó a la Iglesia; y señaladamente el recado, que envia á Pablo para José, es un pedazo de oro mistico, que cuantos tratan de vida interior habian de estamparlo en sus almas.

Llama José á la madre Maria de san José, priora de Sevilla. Y en esta misma carta nombra al padre fray Gerónimo Gracian, ya con el nombre de Pablo, ya con el de Eliseo; que á toda esta atencion, y recato obligó á la Santa la persecucion de aquellos tiempos.

2. En el número primero se conoce bien el amor, que tenia al padre Gracian en el cuidado de su salud, y en el ansia de sus cartas, y quejas que le dá de que no le respondia á todo, como deseaba.

Verdaderamente, que entrambos hacian el oficio de padre, y madre de la reforma; porque santa Teresa, como madre amante tierna de sus hijos, é hijas siempre vivia con una perpetua, y santa inquietud, y deseo de saberlo todo. El padre fray Gerónimo Gracian por otra parte, entregado al gobierno, y bien de las almas, y á las operaciones de la reformacion, no se acordaba algunas veces de responder, ni de poner la fecha en sus cartas, ni aun de escribirlas.

3. En el número segundo nombra á la hermana Isabel de Jesus, hermana del padre Gracian, que tomó el hábito en Toledo, siendo de poca edad, y á la señora doña Juana, que era doña Juana de Antisco su madre, dichosa sin duda en tener tales hijos, é hijas; pues casi todos fueron espirituales habitadores del Carmelo. Pasó esta señora por Avila, estando allí la Santa, á dar el hábito en el convento de Carmelitas descalzas de Valladolid á una hija suya, hermana del padre Gracian, que se llamó Maria de san José, como queda dicho en la carta antecedente, núm. 6, y en las notas, núm. 48.

4. En el número tercero dice la Santa: *Que le han admirado los testimonios, que le levantaron en el Andalucía.* Ninguno como la Santa se podia admirar de eso; porque tenia bien experimentada su escelente virtud.

Añade luego: *Que fué necesaria su ida, para que se desapareciesen aquellos nublados.* Porque no hay duda alguna, que la presencia, candidez, y sinceridad de un varón espiritual, es como el sol, que en saliendo, ahuyenta las tinieblas espesas de calumnias, y mentiras. Y luego dice: *Que dé Dios luz á los que publicaban tan grandes testimonios.* Pediale á Dios la Santa lo que habian menester, luz para ver la virtud deste varón de Dios; porque sin ella, en nuestra fragilidad lo bueno parece malo, y lo malo bueno.

5. En el mismo número habla la Santa de alguna eleccion de prior, que habia hecho el padre fray Gerónimo en algun convento de la Obsevancia, de la cual entonces era visitador, y dice una cosa bien discreta, entre otras: *Que es gran cosa que esté allí quien sea contrario para todo.* Como quien dice: Se vive con grande atencion con los enemigos á la vista; y con esa atencion se vive mejor. Si no estuviéramos ciegos, po-

driamos reconocer, que comunmente hablando, debemos mucho mas á los enemigos, que á los amigos; porque estos las mas veces nos lisonjean, y adormecen; pero aquellos en el camino de espíritu nos despiertan, y ejercitan.

6. Luego habla en el número cuarto en sus santas cifras, y entiendo, que llama Pablo al padre Gracian; y no me admiro, siguiendo, é imitando (segun el espíritu que Dios le comunicó en su santo ejercicio) al apóstol de las gentes.

7. Dale luego por aviso para un alma espiritual (que como hemos dicho era la madre Maria de san José, priora de Sevilla) que le diga: *Que acabe de contentarse de su oracion.* De esplicacion necesita esta máxima. El contentarse una alma de su oracion, puede ser de una de dos maneras, ó con propia satisfacion, y presuncion de que anda segura en su camino, sin el santo temor, con que es bien que vivamos, y mas en lo mistico: y no es esto lo que dice la Santa, porque ese género de contento seria muy peligroso. El segundo modo de contento es, quietándose, y sossegándose en el camino que Dios la lleva, sin andar mudando caminos, sino contenta, y resignada de que haga Dios su voluntad; y esto es lo bueno, y perfecto, y lo que aquí aconseja la Santa.

8. Desde este número cuarto, en que comienza á hablar de espíritu, todo lo que dice habia de estar escrito con letras de oro; y pido atencion á quien lo leyere, y que vuelva á leerlo, y aun decorarlo: porque este recado de la Santa pesa mas que muchas cartas reales, y que muchísimos tratados, que se han escrito en la Iglesia de Dios.

9. Entra asentando una máxima grande, que es, que no se le dé nada de que no obre en su oracion el entendimiento, cuando Dios se la gobernar de otra manera; esto es, que si la voluntad arrebató al entendimiento, y Dios la ha encendido de suerte con su amor, que él calla, y ella se abrasa, y á la meditacion pasó á contemplacion; y entienda entonces, que los discursos que fueron buenos para medios, los deben dejar en llegando al fin: y no solo los ha de dejar, sino que se los harán dejar; porque en estando el alma enamorada de Dios, ¿para qué quiere los discursos, sino dejarse en todo llevar de Dios, y abrasarse de Dios?

10. Yo dijera, que en la oracion hay discurrir para amar, y hay discurrir con amor; y hay amar sin discurrir. Discurrir, y meditar para amar, es santo, y bueno; pero el discurrir llevada el alma del amor, y con la fuerza del amor, es mejor: pero con la fuerza grande del amor de Dios, que cesen los discursos; y se abrase el alma en amor sin discursos, y se apodere de tal manera del alma el amor, que la desnude de todos discursos, este es mas perfecto, y vivo amor.

Aquello primero parece que lo hago yo solo; aunque ni eso podria hacer sin la gracia: esto segundo lo hacen en concurso el alma, y Dios: lo tercero parece que lo hace Dios solo en el alma; porque el alma obra cuanto quiere Dios, pero mas padece que hace: y esto es lo que san Dionisio llama, en mi sentimiento: *Pati divina*; (san Dionisio) padecer lo humano con lo divino; esto es, padecer en lo humano, que es el alma lo divino que obra Dios en el alma. ¿Pero quién nos mete en eso á los pecadores, sin entenderlo, ni tratar de Dios, ni de espíritu? El se apiade de mi, y me tenga en si, y me

lleve á sí. ¡O Señor! Las monjas nos arrebatan á los superiores el cielo, porque nos arrebatan la oracion, que las lleva al cielo. Dádnos oracion de monjas, y tendremos virtudes de obispos.

11. Luego en el mismo número dice otra máxima admirable, que si la primera era de oro, esta segunda es de diamantes. *Créame, padre* (dice) *que la mejor oracion, es la que deja el alma fervorosa.* Como si dijera: Aquella es mejor oracion, que desde la oracion, lleva luego al alma á la accion, á la obediencia, al servir, al agrandar á Dios, al ejercitar las virtudes: no solo deja deseos, sino deseos eficaces, y prácticos; y tales, que si desea obedecer, obedece: si desea trabajar, trabaja: si desea humillarse, se humilla: si desea padecer, padece: finalmente, que reduce el amar á Dios á servir á Dios.

12. Refiérese, que delante de un pontifice se arrobó un varon espiritual, y levantose mucho de la tierra, de suerte, que el pontifice con gran devocion le besó los pies, estando en el aire. Volvió á tiempo que lo pudo ver el estático; y de donde le habia de resultar confusion, le resultó soberbia; y se tuvo por grande, el que habia de humillarse hasta los abismos, de puro pequeño; y díjole bien otro espiritual, que estaba allí: *¡O desdichado! Subiste serafin, y bajaste Lucifer.* Es menester que entendamos, que así como la meditacion ha de llevar al amar, el amar ha de llevar al obrar, y al humillarse: y así como la consideracion me ha de llevar á la contemplacion, la contemplacion me ha de llevar á las virtudes de la accion, y á toda accion, y ejercicio práctico de las virtudes.

Esta es la razon, por que el Señor no puso la oracion por indicacion del buen espíritu, sino á las obras por indicacion de la oracion, cuando dijo: *No puede el buen árbol dar mala fruta; ni dar buena fruta el mal árbol; por la fruta conocerás el árbol: Ex fructibus eorum cognoscetis eos* (Matth. 7, v. 17 et 18). Como si dijera: Mirad á las virtudes del espiritual, y conoceréis el espíritu del espiritual.

13. Todo el número quinto es celestial, ponderando lo que conviene tener por perfecta oracion la que mas limpia el alma, y la que mas la purifica: y por mejor la que la lleva mas eficazmente á las virtudes, la que á ellas las guia, y alumbrá, para que obre con mayor limpieza de afectos; y acaba con grandísima gracia: *Mejor que la que se está quebrando la cabeza á sus solas, y á pura fuerza ha estrujado algunas lágrimas, pensando que aquello es la oracion.*

Habla aqui la Santa de las almas que quieren hacerse oradoras, y espirituales á fuerza de fuerza; siendo así, que quiere (como decia á otro propósito un cortesano) mucho mas maña que fuerza; esto es, que quiere mas ponerse delante de Dios en humildad, en resignacion, en ansia de que haga su divina Majestad su voluntad en el alma, en confesarse indigna, pobre, miserable, reconocerse hija de su gracia, y en conocer que no hay en ella cosa buena, si no la pone su misericordia, en negarse á todo lo que no fuere su amor, y voluntad, en hacerse pobre de aquella riqueza, y mendiga de aquella eterna liberalidad; que no en querer á fuerza de fuerza, y de diligencias con un género de propiedad, tal, que le parece que lo ha de alcanzar por sus manos, hacerse el alma santa, pura, espiritual, y devota.

¡O almas espirituales, y lo que dice en esto la Santa! ¡O almas! Que doctrina esta para humillarse, y confundirse, y tenerse por nada delante de Dios, y ponerse nada en sus manos, para salir todo de sus manos, y en saliendo todo de sus manos, volver luego á quedarse en su nada.

14. Finalmente los que lo practican, y lo entienden lo espliquen: que no sé mas que sentir, y oler como de lejos (porque no lo alcanzo de cerca) que está que aqui dice la Santa es todo celestial, y es doctrina de san Pablo, y de san Agustin, en infinitas partes defensores acérrimos de la gracia, á la cual nos debemos todos, y del todo, y ella nos dá la penitencia, y las lágrimas; y así yo pecador, y miserable, querria ser hijo humilde, y siervo fiel de la gracia, y de la divina misericordia; y no de mí mismo, y de la soberbia aborrecible de mis mismas obras, y propietarios desos: *No yo, no yo, sino la gracia de Dios conmigo: Non ego, sed gratia Dei mecum* (1. Cor. 15, v. 10).

15. Y dice discretamente la Santa: *Pensará que estrujando algunas lágrimas, porque aquella palabra estrujan, dice una fuerza á las lágrimas, que salen por prensa, y es como si las sacaran por alambique, no corren como el agua aquellas lágrimas, sino que se sudan, violentan, y destilan, y son mas hijas de la propia voluntad, que no de la gracia, y devocion.* Porque verdaderamente las lágrimas, si ellas no se vienen, muy dificultosamente se traen; esto es, si Dios primero no las envia al corazon, tarde, y sin fruto saldrán á los ojos, desde el corazon. Dios nos libre del que llora cuando quiere, que es señal que llora de suyo, y no llora de Dios: las lágrimas las dá Dios cuando quiere, y porque quiere; y por eso se llama don de lágrimas, porque es dado, no debido, ni tomado por sus propias manos, sino enviado por las de Dios.

Si este don estuviera en nuestra mano, ó siempre habiamos de llorar nuestras culpas, sino lo viesan los prójimos, habiendo riesgo de vanidad; ó nunca, habiendo este riesgo, habiamos de llorar; mas vale que lllore el alma allá dentro con los ojos enjutos del cuerpo, que no que lllore el cuerpo muy seco, y enjuta el alma.

16. Despues de haber dicho la Santa divinidad, dice al padre Gracian en el número sexto: *Que se lo diga á José* (esto es, á la madre Maria de san José), *si le pareciere bien esto: pues el amor que tiene á Pablo* (esto es, al mismo padre Gracian) *lo sufre.* Y parece tambien esto, que podia decirlo este padre, no solo á la madre Maria de san José, sino á todos los que tratan de espíritu, para su aprovechamiento.

17. Al fin del número sexto acaba su discurso con dos palabras, que habiamos de sobreponerlas escritas en las puertas de nuestros aposentos, y aun en nuestros corazones, diciendo: *Yo le digo, padre, que es gran cosa, obras, y buena conciencia.* ¡O qué dos palabras! *Obras, y buena conciencia.* Reducir el amor al obrar, el obrar á limpiar el alma con la escoba espiritual del amor, es lo mejor del espíritu. Contemplacion, y obras, y buena conciencia.

18. Ha hablado de la contemplacion, y del amor, y luego reduce este amor á obras, y á buena conciencia con amor. No hay cosa mas fuerte, para no dejarse vencer de lo que á Dios ofende, que el amor: no hay cosa mas eficaz que el amor, para echar del alma lo que á Dios ofende.

Démela enamorada, que yo se la daré limpia; y si está poco limpia, no está muy enamorada. Cuanto crece el amor de Dios, tanto crece la pureza del alma; y cuanto descaee aquel, descaee también esta.

Mudóse el buen color, dice Jeremias, (Thren. 4, v. 4.) y fué porque se mudó el amor. Tantos quilates, cuantos se pierden de amor, se va perdiendo de pureza. Amor, obras, y buena conciencia con amor de Dios es toda la vida del espíritu, y de aquí solo depende toda la ley, y profetas.

19. En el número sétimo habla de la persecucion de Sevilla, y de alguna tentacion, que el demonio fraguaba contra algun religioso, y advierte, que Patillas (asi llama al demonio) podrá ser que vuelva vencido, donde está buscando el engañar, y veneer; y es cierto, que por la gracia divina, sus batallas ayudándonos Dios) han de ser nuestras victorias, y sus tentaciones nuestras coronas; y asi no hay sino animarse los atribulados, y tentados, y pensar en la resistencia, y ponerse humildes delante de Dios, resistiendo, y pidiendo, y orando; porque no hay que temer á un enemigo, que solo es poderoso si le ayudamos, y no puede vencernos, si no queremos ser del arrastrados, y vencidos.

20. En el número nono habla de una religiosa, que debió de padecer algunas imaginaciones, y ella puede ser que tuviese por revelaciones; y dice discretamente la Santa, como tan grande maestra de espíritu: *Que será menester hacerla comer carne algunos dias*, porque tal vez procede de la debilidad de la cabeza, mas que no de la del corazón, el padecer este género de engaños.

Parecióme muy bien lo que dijo un varon docto, oyendo grandes revelaciones de una beata, que ella decia de si, que la llevaban por acá, y por acullá por esos aires. A todo esto solo respondia: *Fuerte imaginacion tenia esa señora*. Porque verdaderamente este género de cosas están muy sujetas á la imaginacion, y las imaginaciones muy sujetas, cuando Dios lo permite al demonio; y tal vez puede ser que no sea aquella revelacion del demonio, sino de su misma imaginacion.

21. Casi el mismo remedio le dá en el número décimo á otra religiosa, que le quiten el ayunar. Raro médico espiritual, y doctísimo fué santa Teresa. Porque escribiendo al padre Gracian, estando en la Andalucia, y la Santa en Castilla la Vieja, sin poder tomar el pulso, ni mirar el rostro al enfermo, solo por relacion en ausencia, como grandísimo físico, con tan grande primor, y acierto curaba las dolencias del espíritu.

22. Y no deja de ser notable el modo de curacion; porque los médicos lo mas comunmente curan con la dieta, y la abstinencia; pero la Santa daba por remedio la comida; y esto nació de la diferencia de los enfermos. Cuando se cura á abstinentes, es su remedio la comida; y cuando se cura á glotonés, es su remedio la abstinencia.

23. Y porque las notas permiten grandes hanezas, y menudencias, viene á propósito aquí una cosa bien graciosa, que sucedió á la Santa con una de sus hijas, imitadora de sus virtudes, y gracias, la cual era grande ayunadora, y mandando la Santa á las hermanas, en un dia muy festivo, que almorzasen, se defendia de almorzar como las otras esta religiosa; y llamándola la Santa, le dijo: ¿Que por qué no almorzaba como las demás? Ella hizo sus réplicas con grande humildad; á lo cual la Santa

le dijo: *Vaya, vaya, y cómase por Dios, y la obediencia un torrezno. Y la religiosa entonces: Ay madre; obediencia, Dios, y torrezno? Con muy grande voluntad*. Como si dijera: Agradar á Dios, y merecer, y sustentarme mereciendo, ¿qué mas puedo desear? En todo ganan los siervos de Dios, en comer, en beber, en recrearse. Por eso dijo el Apóstol, que á los justos, *omnia cooperantur in bonum* (Rom. 8, vers. 28).

24. El número décimo todo es de negocios; y nos hemos dilatado tanto en las notas de los números antecedentes, que hemos menester recoger el discurso, y aun la devocion á la Santa, que principalmente nos gobierna, para no pasar de lo preciso, á lo que no es necesario.

CARTA XXIV.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madra de Dios.

Jesus sea con vuestra reverencia, mi padre. Por la via de Toledo tambien le he escrito. Hoy me trajeron esta carta de Valladolid, que de presto me dió sobresalto la novedad; mas luego he considerado, que los juicios de Dios son grandes, y que en fin ama á esta Orden, y que ha de sacar algun bien, ó escusar algun mal, que no entendemos. Por amor de nuestro Señor vuestra reverencia no tenga pena. A la pobre muchacha hé harta lástima, que es la peor librada, porque es burla con descontento andar ella con la alegría, que andaba. No debe de querer su Majestad, que nos honremos con señores de la tierra, sino con los pobrecitos, como eran los Apóstoles, y así no hay que hacer caso dello; y habiendo sacado tambien á la otra hija, para llevarla consigo, de santa Catalina de Sena, hace al caso para no perder nada, acá digo á los dichos del mundo; que para Dios quizá es lo mejor, que en sólo él pongamos los ojos.

2. Vaya con Dios. El me libre destes señores, que todo lo pueden, y tienen estraños reveses. Aunque esta pobrecita no se ha entendido, al menos de tornar á la Orden, creo no nos estará bien. Si algun mal hay, es el daño que puede hacer, haber en estos principios cosas semejantes. A ser el descontento como el de acá, no me espantara; mas tengo por imposible poder ella disimularle tanto, si así le tuviera. Lástima hé a aquella pobre priora lo que pasa, y á la nuestra Maria de san José. Escribala vuestra reverencia. Cierto que siento mucho verle ahora alejar tanto: no sé qué me ha dado. Dios le traiga con bien; y al padre fray Nicolás, de mis encomiendas. Todas las de acá las envian á vuestra reverencia y guardele Dios. Son hoy 28 de setiembre.

De vuestra reverencia súbdita, y hija,

TERESA DE JESUS.